

M.E.V.

44244

Guayaquil, 8 de julio de 2004

Sr.
FELIPE NAGIB MARÍN FARAH
Ciudad.

Ref: 14658 - D - 87 .

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **RESIQUIM S.A.**, en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por un período de cinco años. De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de la Compañía, le corresponde al Presidente reemplazar al Gerente General de la Compañía, en caso de ausencia o impedimentos temporales, con las mismas facultades y atribuciones de ese funcionario entre las que figura la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social consta de la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Décimo Cuarto de Guayaquil, el 19 de febrero de 1987, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 20 de abril de 1987. Luego, mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, el 5 de agosto de 1988, la compañía reformó sus estatutos, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil, el 20 de septiembre de 1988

Atentamente,


Ing. FREDY BERMEO PERASSO
Gerente General

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE para el que he sido designado, según nombramiento que antecede.

Guayaquil, 8 de julio de 2004


FELIPE NAGIB MARÍN FARAH

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **RESIQUM S.A.**; a favor de **FELIPE NAGIB MARIN FARAH**; de fojas **84.466 a 84.468**, Registro Mercantil número **13.104**, Repertorio número **20.696**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veinte de Julio del dos mil cuatro.-


AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 115231
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE-COMPUTO: YURI ZAMBRANO
DEPURADOR: ALEXANDRA CORONEL
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: 